



MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEDIO AMBIENTE: DIMENSIONES HUMANAS Y SOCIOECONÓMICAS

CURSO 2010-2011

INFORMACIÓN GENERAL

El Máster Oficial de Medio Ambiente: Dimensiones Humanas y Socioeconómicas es de carácter preferentemente académico e investigador y responde a un planteamiento estratégico del Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES) en la Universidad Complutense de Madrid (UCM), así como a una demanda social de titulados especializados en medio ambiente, desde la perspectiva de las ciencias sociales.

El Máster persigue la adquisición de conocimientos y destrezas mediante el desarrollo de estudios que respondan a necesidades de formación de naturaleza ambiental, dando respuesta a necesidades emergentes del alumnado y de la sociedad. La pertinencia de la especialización de los universitarios en la temática ambiental, considerada ésta desde la diversa perspectiva de las ciencias sociales, es reconocida ampliamente. La orientación del Máster se adecua al más moderno ámbito de la aplicación de dichas ciencias, es decir, a la planificación y gestión adecuadas de la temática ambiental, caracterizada por la mayor relevancia de los problemas ambientales globales y por nuevos temas de investigación en la materia

En resumen, este título se justifica fundamentalmente por las siguientes características relevantes:

- Constituye un campo científico relativamente novedoso y en claro auge, que ofrece un número creciente de oportunidades laborales y de investigación.
- Es cada vez más exigente la gestión ambiental en materia de conocimiento de la legislación vigente y respuesta adecuada a las políticas y programas ambientales de las administraciones públicas.
- Existe un amplio vacío en estudios de postgrado especializados en esta temática ambiental, especialmente en relación con sus aspectos económicos sociales y humanos.
- Contribuyen en la titulación distintas disciplinas científicas debido a la naturaleza compleja de la temática abordada y sus profesores reúnen varias decenas de sexenios y numerosas publicaciones nacionales e internacionales.
- Se aglutinan conocimientos de profesionales que tradicionalmente han trabajado por separado en los temas ambientales, tales como juristas, economistas, geógrafos, politólogos y especialistas en educación.
- Es muy amplio el elenco de personas potencialmente receptoras, abarcando tanto graduados o licenciados como profesionales, de una variedad de orígenes y perfiles académicos.

INTERÉS CIENTÍFICO

En los momentos actuales, el análisis, la interpretación y el estudio del medio ambiente, en definitiva, es algo más que una moda; se ha convertido en una necesidad para múltiples sectores productivos y agentes económicos y sociales. Cada vez cobra más importancia en nuestra sociedad, el conocimiento y la investigación de un entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de la vida de las personas y de la sociedad y las instituciones, en su conjunto. A lo largo del presente máster, los alumnos se aproximarán al estudio y a la investigación científica del conjunto de valores naturales, jurídicos, sociales y culturales existentes que influyen en la vida del ser humano, sus relaciones económicas e institucionales actuales y en las generaciones venideras. Es decir, junto con el análisis del espacio en el que se desarrolla la vida, se acercarán al estudio de la interacción de los seres humanos y la colectividad organizada con objetos tales como agua, suelo, aire, así como con las instituciones que protegen los recursos ambientales y naturales, básicamente desde la perspectiva de las dimensiones humanas y socio-económicas de tan amplia temática.

INTERÉS ACADÉMICO

El Programa de Máster que se propone pretende formar docentes, investigadores y profesionales en Medio Ambiente desde la perspectiva interdisciplinar de las ciencias sociales, a través de la adquisición de habilidades y conocimientos multi y transdisciplinares, integrándolos en una docencia de gran calidad y capacitándolos para proseguir su curso hacia el Doctorado. Tomando como referencia la base de datos Teseo se aprecia un considerable aumento en la elaboración y defensa de tesis doctorales en el ámbito del Medio Ambiente (85 tesis desde el curso académico 2000-2001 hasta la actualidad). Teniendo en cuenta que desde el curso académico 2003-2004 se ha defendido en el Instituto Universitario de Ciencias Ambientales un total de 9 tesis doctorales, tres de ellas con Mención Europea.

INTERÉS DOCENTE

Los profesores han sido elegidos por su experiencia investigadora y docente en el ámbito medio-ambiental, siendo todos ellos de reconocido prestigio y avalados por un elevado número de publicaciones, amen de su proyección nacional e internacional. Todos ellos conforman un panel de profesores de excelencia, expertos en las materias que imparten. Su perfil docente e investigador se relaciona entre otros con las Ciencias Ambientales, la Economía, la Sociología, las Ciencias Políticas, la Geografía, la Historia, el Urbanismo, el Derecho, la Biología, y la Educación.

OBJETIVOS

El objetivo general del título es la formación integral del estudiante en el campo del Medio Ambiente, desde la perspectiva de las principales ciencias sociales y humanas. Para ello, se buscará que adquiera un sólido conocimiento de las bases conceptuales de las disciplinas que lo integran, así como de las principales políticas ambientales existentes para la corrección o prevención de problemas globales y locales. No debemos olvidar que el fin último de este Máster es proporcionar una formación académica avanzada de carácter multidisciplinar.

Ello le permitirá alcanzar los siguientes objetivos concretos:

1. La formación en el estudio de los recursos, problemas y actuaciones medioambientales, desde la perspectiva de los impactos socioeconómicos y humanos en los mismos.
2. La capacitación en el ámbito de las fuentes y bases bibliográficas y normativas para el análisis e interpretación de la realidad, la regulación, la gestión y la política medioambiental acerca de la incidencia del ser humano y las instituciones en el medio ambiente.
3. La investigación en los temas medioambientales. Se hará especial hincapié en todo lo relacionado con los métodos científicos inherentes a esta temática, desde las múltiples perspectivas que adoptan las ciencias sociales.
4. La formación adecuada en los aspectos sociales, económicos, territoriales y jurídicos del medio ambiente. Se busca que el alumnado sea capaz de tratar la problemática ambiental con rigor, desde una perspectiva interdisciplinar, de acuerdo con la complejidad del ámbito de estudio, teniendo en cuenta las distintas realidades sociales y económicas de nuestra sociedad.
5. La formación para la conservación y gestión del medio y los recursos naturales, la planificación territorial, la gestión y calidad ambiental en las empresas y administraciones, la calidad ambiental en relación con las TIC y educación ambiental, desde la perspectiva de la sostenibilidad.

ESTRUCTURA

El plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster en Medio Ambiente: Dimensiones Humanas y Socioeconómicas consta de 60 créditos que serán distribuidos en tres módulos.

MODULO 1: POLÍTICAS E INSTRUMENTOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL			
Los contenidos se refieren a las políticas ambientales para el desarrollo sostenible territorial y local, además, de las normas e instrumentos económicos para la protección ambiental, los recursos naturales, la fiscalidad ambiental y el análisis territorial.			
MÓDULO OBLIGATORIO CON UN TOTAL DE 30 CRÉDITOS ECTS			
MATERIA 1.1: POLÍTICAS AMBIENTALES	Créditos ECTS 15	MATERIA 1.2: INSTRUMENTOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	Créditos ECTS 15

MÓDULO 2: ASPECTOS HUMANOS Y SOCIOECONÓMICOS DE LA REGULACIÓN AMBIENTAL			
Los contenidos de este módulo se refieren al hombre y a la actividad humana en el medio ambiente y su regulación ambiental.			
MÓDULO OPTATIVO ENTRE LAS DOS MATERIAS OFERTADAS HASTA COMPLETAR UN TOTAL DE 20 CRÉDITOS EN LAS ASIGNATURAS DE LA MATERIA ELEGIDA			
Se ofertan 25 créditos ECTS en cada Materia, de los cuales se deben realizar 20 con carácter obligatorio			
MATERIA 2.1: ASPECTOS HUMANOS Y SOCIOECONÓMICOS DEL MEDIO AMBIENTE	Créditos ECTS 20	MATERIA 2.2: REGULACIÓN AMBIENTAL	Créditos ECTS 20

MODULO 3: TRABAJO FIN DE MÁSTER

El Trabajo Fin de Máster debe ser un trabajo original sobre un tema de revisión bibliográfica o la exposición de un trabajo experimental. En su desarrollo se expondrán los epígrafes de introducción, material y métodos (en caso de trabajos experimentales), resultados, discusión y conclusiones, y se adjuntará la bibliografía consultada. En cualquier caso, tendrá carácter de iniciación a la investigación, insistiendo sobre su carácter original y desarrollo autónomo.

El estudiante deberá elaborar el Trabajo de forma autónoma, bajo la dirección o supervisión de su profesor mentor.

MÓDULO OBLIGATORIO CON UN TOTAL DE 10 CRÉDITOS ECTS

Sistemas de evaluación se realizará por un tribunal calificador tanto de la Memoria escrita como de la exposición oral del Trabajo.

La temporalidad de los módulos primero y segundo será indistintamente en los dos semestres académicos, mientras que el módulo tercero su desarrollo se realizará al final de ambos semestres, con una temporalidad trimestral.

1 ^{er} Semestre	2 ^o Semestre	Trabajo de fin de Máster (10 ECTS)
Materias Obligatorias (15 ECTS)	Materias Obligatorias (15 ECTS)	
Materias Optativas (10 ECTS)	Materias Optativas (10 ECTS)	

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS	% total de ECTS
Obligatorias	30	50
Optativas	20	33
Trabajo fin de Máster	10	17
CRÉDITOS TOTALES	60	100

El Máster se imparte en el Instituto Universitario de Ciencias Ambientales de la UCM. El tipo de enseñanza es presencial. Con respecto a los mecanismos de coordinación del Máster estarán realizados por un coordinador general, además, de tutores de cada una de las materias. En el desarrollo de la programación anual, se realizarán actividades y seminarios.

ACCESO Y ADMISIÓN

Requisitos de titulación o titulaciones equivalentes correspondientes al RD 1393/2007 de 20 de octubre, según la normativa de admisión a los estudios de Máster a la Universidad Complutense de Madrid, aprobada en Consejo de Gobierno de 10 de noviembre de 2008. (Ver información ampliada en la web de la UCM

<http://www.ucm.es/pags.php?tp=Admisiónymatrícula&a=&d=pags.php?tp=Estudios%20y%20Acceso&a=documentos&d=0009845.php>

CRITERIOS DE VALORACIÓN

CRITERIOS DE VALORACIÓN	MÁXIMO NÚMERO DE PUNTOS
Expediente académico en la titulación de acceso	65
Currículum Vitae	20
Adecuación y perfil del candidato a los objetivos y contenidos del programa	5
Conocimiento de idiomas acreditados por organismos oficiales	5
Otros méritos (pueden especificarse méritos concretos o valorarse de forma global)	5
TOTAL	100

*Instituto Universitario de Ciencias Ambientales
C/ Manuel Bartolomé Cossío, S/N
28040-Madrid
Telfs.: 91 549 14 59 / 91 549 61 83
Telf. Fax: 91 549 10 75*

ica@iuca.ucm.es